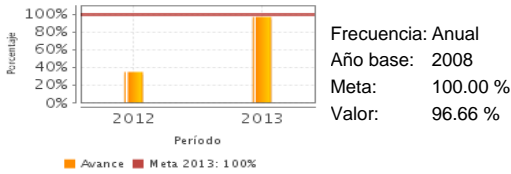


Descripción del Programa:

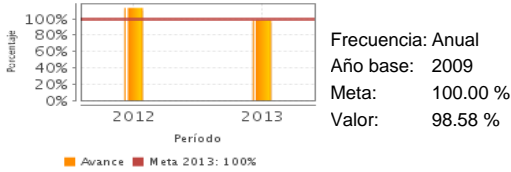
El Programa contribuye al fomento y desarrollo artístico de los mexicanos mediante el otorgamiento de servicios de educación artística, investigación y documentación sobre las artes, desde el nivel inicial en el sistema no escolarizado y en los niveles de educación media superior y superior en el sistema escolarizado. Está dirigido a toda la población estudiantil interesada en la formación artística-cultural, en la formación en las ramas de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas, la danza y las bellas artes en todos sus géneros.

Resultados

Porcentaje de atención a la demanda de educación artística.



Porcentaje de variación de la matrícula atendida en educación artística.



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa mide sus resultados mediante un indicador relativo a la atención a la demanda de educación artística. En el ejercicio fiscal 2013 la meta no fue alcanzada debido a que no todos los alumnos que recibieron ficha para tramitar su inscripción, cumplieron los requisitos de ingreso a las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). De los que aplicaron, 1,077 fueron aceptados en el nivel de iniciación artística; 1,242 en el nivel medio superior y 1,127 en el nivel superior. Otro indicador que da cuenta del desempeño del Programa es la variación de la matrícula atendida en educación artística, cuya meta se ajustó conforme la capacidad instalada del INBA para la atención de alumnos en sus 29 escuelas y en las cuales se obtuvo la siguiente matrícula: 3,044 alumnos del nivel inicial; 3,041 alumnos del nivel medio superior y 3,689 alumnos de nivel superior.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Personas a partir de los ocho años de edad interesadas en realizar estudios de formación artística en artes plásticas, danza, música, teatro e interdisciplina.

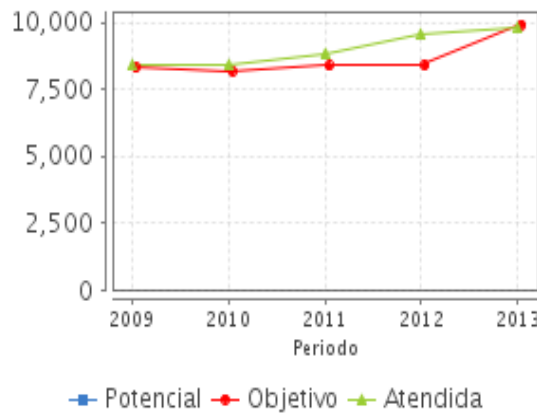
Cobertura

Entidades atendidas	10
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	4,391
Mujeres atendidas	5,383

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Alumno (a) atendido (a)	
Población Potencial (PP)	SD
Población Objetivo (PO)	9,915
Población Atendida (PA)	9,774
Población Atendida/ Población Objetivo	98.58 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Para favorecer a la población atendida el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) a través de las 29 escuelas ha multiplicado las opciones y las modalidades de formación artística, tanto en la educación formal como no formal en todo el país. El Programa implementó la Licenciatura en Música Antigua, a impartirse en la Escuela Superior de Música. Como parte del proceso de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de proyectos de educación artística el INBA participó en la elaboración del Plan de estudios de la Licenciatura en Danza Contemporánea en la Escuela Municipal de Danza Contemporánea de Torreón, Coahuila.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	520.33	218,361.93	0.24 %
2009	729.25	230,072.23	0.32 %
2010	732.94	242,982.41	0.30 %
2011	734.55	258,804.44	0.28 %
2012	758.14	276,071.41	0.27 %
2013	752.70	279,659.00	0.27 %

Análisis del Sector

El Programa está alineado al Objetivo Sectorial 5 "Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral", contribuye a este objetivo al otorgar servicios de educación artística, investigación y documentación sobre las artes.

Año de inicio del Programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. En el contexto del fortalecimiento y renovación del vínculo de la cultura con el proceso educativo, especialmente en los niveles de educación básica y media superior el programa ofrece servicios de educación artística, investigación y documentación sobre las artes y ha multiplicado las opciones y las modalidades de formación artística, tanto en la educación formal como no formal en todo el país.

Debilidades y/o Amenazas

1. El Programa no cuenta con una definición de las Poblaciones-potencial, objetivo y atendida -definidas en documentos oficiales y/normativos.

Recomendaciones

1. Elaborar una metodología para la definición, justificación y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El Programa opera, fundamentalmente, con base en la siguiente normatividad:

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2013.

Dicha normatividad no presentó cambios que implicaran modificaciones sustantivas del Programa.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Programa no presentó cambios sustantivos derivados de la publicación del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, ni de la publicación del Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre:Lic. Jorge Salvador Gutiérrez Vázquez

Teléfono:51-41-11

Correo electrónico:ahmontoya@inba.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre:María Susana Martínez Ruiz

Teléfono:36011000 - 62013

Correo electrónico:msusana@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E042